

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"INDUSTRIAS ALES C.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS ALES C.A.", se otorgó ante el Notario Quinto del cantón Quito el 19 de abril de 1983; fue aprobada mediante Resolución N° 12000 de 15 JUL 1983, expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Director General Administrativo y Financiero, Encargado del Despacho en Quito, de la Superintendencia de Compañías.

n

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N°826, tomo 114, del 12 de agosto de 1983.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: César Alvarez Barba y Patricio Alvarez Drouot, de estado civil casados, en sus calidades de Presidente y Gerente General de "INDUSTRIAS ALES C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS SU CRES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

En numérico.....\$	121.233,10
Con reserva legal.....\$	16'966.766,90
Con reserva facultativa.....\$	69'000.000,00

\$ 86'088.000,00

La accionista que aporta con más del 5% del capital en el presente aumento es la Sra. Helofsa Chiriboga de Alvarez.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:- "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS SUCRES (\$ 379'012.500,00), dividido en trescientas sesenta y ocho mil ochocientos setenta y cinco acciones de un mil sucres cada una y veinte mil doscien

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"INDUSTRIAS ALES C.A."

-2-

tas setenta y cinco acciones de quinientos sueros cada una; no
minutivas, numeradas del 1 al 368.875 las primeras; y, del I-A
al 20.275-A, las segundas..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los
fines legales consiguientes.

Quito, a


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA
GHL
15-VII-88
247

